

317140
dh
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 241
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-308
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-314

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:5.553.116

Y SON:CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES), A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBREO/2019. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-93-SE19. LICITACION NRO.: 4367-32-L9/19. BOLETA HONORARIOS NRO.: 4008. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 976 DE FECHA 28/02/2019, QUE APRUEBA CONTRATO DE PRSTACION DE SERVICIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	6.170.129		89085100-2	b-4008
21411	Retenciones Tributarias		617.013		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		5.553.116	89085100-2	C-0

TOTALES : 6.170.129 6.170.129 ✓



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

12 MAR 2019

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME